

Cuartel General, 18 de marzo de 2011

Señor Capitán:

Conforme al Reglamento General en el Art. 29 N° 1 y 6, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA 48 / 2011

Modificase el Artículo 22 de la Orden del día N° 136/99, del 20 de diciembre de 1999, de acuerdo al siguiente texto (los que se indican en letras en negrita):

Art. 22° HONORES.

1. Los honores se rinden a pie firme o durante la marcha, para ello se seguirán las siguientes instrucciones:

a) Honores a pie firme al Pabellón Nacional, cuando se dé cuenta o se pida autorización a un oficial de mayor jerarquía:

La vista se dirige hacia quien se rinden los honores y luego, se esperará recibir la orden de vista al frente. El Portaestandarte insertará el estandarte en el porta asta del terciado y con la mano izquierda tomará el asta, a la altura del hombro y con la mano derecha, la parte inferior del asta. El Portaestandarte y los escoltas mantendrán la vista al frente.

La voz preventiva es, ¡HONORES A! (se indica a quién), ¡ATENCIÓN.. VISTA A LA DE! (IZ), y la voz ejecutiva ¡RE¡ (QUIER).

Una vez que los honores han terminado, se ordena preventivamente ¡VISTA AL¡ y a la voz ejecutiva ¡FRENTE¡ toda la formación lleva la vista al frente. Este movimiento con la cabeza debe ser corto y enérgico.

b) Honores a pie firme al Estandarte, a una autoridad que reciba honores, o a restos mortales en movimiento:

La vista se lleva a quién recibe los honores, se esperará que pase tres pasos, siguiéndolo con la vista y luego se llevará al frente. Para los que estén con mano en la visera del casco o gorra, deberán bajarla y quedar en posición firmes, a la espera de quien se encuentre a cargo deje la formación a discreción. El Portaestandarte insertará el Estandarte en el porta asta del terciado y con la mano izquierda tomará el asta, a la altura del hombro y con la mano derecha, la parte inferior del asta. El Portaestandarte y los escoltas mantendrán la vista al frente.

La voz preventiva es, ¡HONORES A! (se indica a quien), ¡ATENCIÓN VISTA A LA DE! (IZ), y la voz ejecutiva ¡RE¡ (QUIER).

Una vez que los honores han terminado, se ordena ¡A Discreción¡.

c) Honores durante la marcha:

Al rendir honores, a partir de donde esté señalado o bien cinco pasos antes de enfrentar a las autoridades o al estandarte, los Comandantes, los Capitanes, o quienes hagan sus veces, saludarán con mano en la visera del casco o gorra y la vista hacia quien se rinde los honores. La unidad de formación y los Ayudantes, seguirán braceando, lo harán con la vista franca dirigida hacia quien se rinde los honores, exceptuando los hombres guías, el portaestandarte y sus escoltas. El braceo se ejecutará de la misma forma que durante la marcha normal.

Los honores se mantendrán hasta cuando haya una señal que indique el termino de los honores o bien los últimos tres hombres de la formación sobrepasen en tres pasos a quien se rinden los honores (Directorio, Estandarte del Cuerpo u otro.) En ese instante los Comandantes, los Capitanes, o quienes hagan sus veces, dejarán de saludar y junto a

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

esto todos los hombres llevarán la vista al frente. No habrá voz de mando alguna para ejecutar este movimiento por parte del Capitán ni de los Oficiales o Voluntarios Guías.

2. Del saludo

- a) En el saludo a pié firme la mano derecha va a la visera del casco **o gorra**, (nacimiento del barboquejo) con los dedos juntos y estirados, con el codo hacia adelante; el brazo izquierdo baja con la mano estirada en posición de saludo y pegada al pantalón.
- b) El saludo sobre la marcha se ejecuta igual que el anterior, sólo que la mano izquierda en posición de saludo no se pega al pantalón.
- c) Todos los oficiales de Compañía saludarán con mano en la visera **del casco o gorra**, al presentarse a un Oficial de mayor jerarquía, al contestar una lista, al recibir o dar una orden, al dar cuenta de una formación, en cuyo caso deberán rendir honores con vista.
- d) Los voluntarios no saludarán con mano en visera; mantendrán la posición firme al presentarse a un Oficial, al contestar una lista, al recibir una orden, y al dar cuenta de una formación a un Oficial, rendirá honores con vista. Si la rendición de la cuenta se hiciera a un voluntario más antiguo se hará con la formación en posición firme y vista al frente.

3. Del Estandarte

Durante la marcha normal el estandarte es transportado por el portaestandarte al costado derecho de su cuerpo, tomando el asta con la mano derecha a la altura de su hombro.

En los honores a pié firme y sobre la marcha el portaestandarte tomará la parte inferior del asta con su mano derecha y con su mano izquierda tomará el estandarte a la altura de sus hombros. Tanto el portaestandarte como sus escoltas, al recibir o al rendir honores, mantendrán siempre su vista al frente.

En la posición "a discreción", el portaestandarte bajará éste, llevando la parte inferior al frente y adelante de sus pies, tomando el asta con ambas manos.

En las marchas sin compás se permite colocar el estandarte caído sobre el hombro derecho.

4. Izamiento del Pabellón Nacional

El izamiento del Pabellón Nacional se realiza por dos voluntarios, sin casco, en posición firme. El que iza el Pabellón debe ubicarse frente al mástil con la driza en ambas manos, mientras el otro se ubica a su izquierda formando ángulo y dándole frente al mástil, con el pabellón cuidadosamente doblado en sus manos, debiendo evitar que toque el suelo o se enrede.

El izamiento del Pabellón Nacional se inicia cuando comienza la parte cantada del Himno Patrio; debe hacerse paulatinamente con el fin de que junto con finalizar el Himno, la bandera llegue al tope del mástil.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.



**CRISTOBAL GOÑI ESPÍLDORA
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITAN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE**

CGE/jtc